

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con
Irlanda
Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal
25o Periodo de Sesiones
Ginebra, 11 de mayo de 2016**

(Cotejar contra lectura)

Señor Vicepresidente,

Mi delegación se complace por la presencia de la delegación de Irlanda y agradece la presentación de su informe.

Felicitamos a Irlanda por su compromiso con este mecanismo y reconocemos los avances en el desarrollo de iniciativas en materia de migración.

Con miras a fortalecer los avances alcanzados, México recomienda respetuosamente:

1. Asegurar que el Nuevo Sistema de acceso universal al cuidado de la salud garantice la disponibilidad y el acceso a los servicios a los niños, niñas, y métodos anticonceptivos para adolescentes al tiempo que permita el acceso a estos servicios en general, sin discriminación por motivo de discapacidad, origen geográfico o por estatus migratorio.
2. Acelerar la entrada en vigor del Nuevo programa para la protección a refugiados y asegurar que garantice la protección del interés superior del niño y contemple medidas apegadas a los estándares internacionales en materia de niños migrantes no acompañados y reunificación familiar.
3. Asegurar que la legislación para la determinación individual de la condición de refugiado cuente con recursos suficientes para su implementación a fin de evitar retrasos en la efectiva determinación de las solicitudes para la concesión del estatus de refugiado.
4. Reiteramos nuestra recomendación del ciclo anterior relativa a la adopción inmediata de legislación que prohíba la discriminación racial.